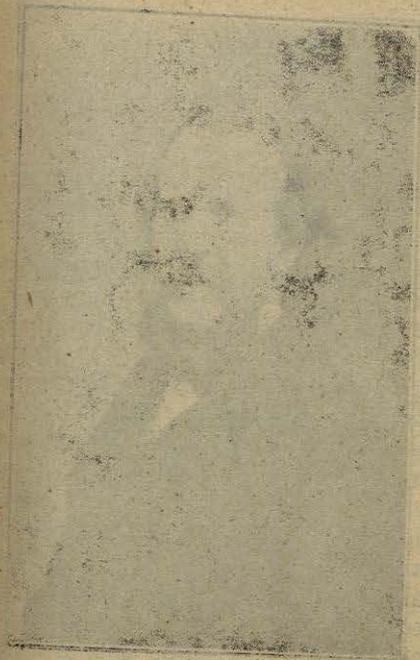
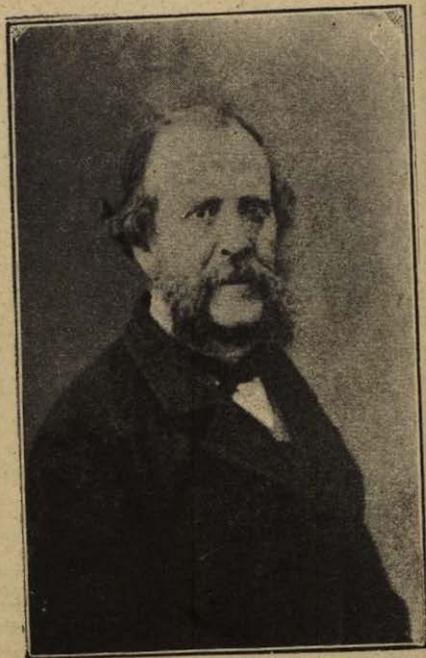


PELEGRIN CLAVÉ

PELEGRIN CLAVE



Pelegrin Clave



Pelegrín Clavé.



PELEGRIN CLAVÉ

I

Tan estrecha relación tiene el pintor español D. Pelegrín Clavé con nuestra Academia de San Carlos (hoy Escuela Nacional de Bellas Artes), que su biografía casi se confunde con la historia de la propia Academia durante el período de su mayor prosperidad y engrandecimiento. A su saber y asidua y fecunda labor, principalmente, debióse la realización del generoso pensamiento de D. Javier Echeverría de restaurar aquel decaído establecimiento de enseñanza, imprimiendo á sus clases impulso vigoroso. Artista de sólidos conocimientos, de aventajadas dotes pedagógicas, de afables maneras y conocimiento de los hombres, y de grande aliento para el trabajo, fué Clavé el más idóneo maestro para

confiársele la difícil empresa de levantar de su postración el arte en otras edades cultivado con tanto brillo en México por los Echávez y Juárez, Ibarra y Cabrerías.

Por demás lastimoso era el estado en que había caído la Academia el año de 1834, en que D. Javier Echeverría entró como consiliario á formar parte de su Junta de Gobierno. (1) Escasez y suma irregularidad en las entradas de fondos; incompleto, deficiente y mal dotado personal docente; reducido número de alumnos; defectuosa organización de la enseñanza, y hasta carencia de útiles y de modelos, eran las circunstancias que tenían poco menos que paralizada la marcha del en otro tiempo próspero y prestigiado establecimiento. Su mala fortuna llevóle al punto de que se le privase hasta de las exiguas asignaciones con que la venía sosteniendo el Gobierno; hecho que dió lugar á que la Junta directiva (que prestaba servicios enteramente gratuitos) fuese citada ante los tribunales por adeu-

[1] Para los datos de la presente Biografía, hemos registrado detenidamente el archivo de la Escuela Nacional de Bellas Artes, consultando la prensa de la época y tomando en consideración las noticias verbales que nos suministraron algunos discípulos y amigos del señor Clavé, así como su correspondencia con ellos.

dos de la renta del edificio ocupado por la Academia. Todos los esfuerzos de Echeverría encamináronse desde el primer momento de su ingreso á la Junta, á remediar tan crítico estado de cosas; pero era tal la penuria de fondos en las arcas públicas, que durante algunos años el celoso consiliario poco ó nada pudo hacer para el logro de su noble propósito; y hasta que él mismo tuvo á su cargo la cartera de Hacienda en Julio de 1834, pudo proporcionar algunas sumas á la Academia con que logró ésta algún desahogo. En el transcurso de un año se pagaron diecinueve meses de sueldo adeudados á los profesores y empleados, se satisfizo la renta de la casa, haciéndosele además, urgentes reparaciones; proveyósele de útiles al establecimiento y se cubrieron, en fin, algunas de las plazas vacantes.

Auxilios valiosos fueron estos en verdad, mas no remedios radicales; y el propósito de Echeverría no era sólo procurarle á la Academia pasajeros alivios, sino dotarla de fondos fijos, seguros y bastantes, sin lo cual comprendía que su existencia habría de ser momentáneamente próspera, pero precaria en definitiva.

Los frecuentes cambios políticos de la época determinaron que á poco dejara la

cartera de Hacienda Echeverría, y que como consecuencia de ello la Academia se viese nuevamente privada de toda ayuda pecuniaria. Esperó aquél sin embargo, mejores tiempos para la realización de sus propósitos, y halló al fin propicia coyuntura cuando ocupó la Secretaría de Justicia é Instrucción Pública un hombre suficientemente discreto y entendido para apreciar debidamente las ideas de Echeverría y secundarlo en sus excelentes miras. Este sujeto fué D. Manuel Barada, con quien nuestro consiliario entendiéndose á maravilla en todo lo relativo al pensamiento que de tiempo atrás venía acariciando, y alcanzó de él todo favor y ayuda. Uno y otro marcharon en tal sentido en el más perfecto acuerdo, merced á lo cual expidió el Gobierno el decreto de 2 de Octubre de 1843, que reorganizó el plantel en un todo.

Por el decreto referido, dotábase á cada uno de los directores de pintura, escultura y grabado, con tres mil pesos anuales de sueldo, previniéndose al mismo tiempo, que se eligiesen éstos de entre los mejores artistas de Europa; se restablecían las pensiones y las recompensas para premiar el aprovechamiento de los alumnos, disponíase la formación de galerías de pintura y escultura y la promoción de concursos periódicos para pre-

miar y adquirir las mejores obras de ese género ejecutadas en el extranjero, y, por último, se ordenaba la compra del edificio ocupado por la Academia. En la propia disposición, dejósele á la Junta amplia facultad para proponer al Gobierno los arbitrios que juzgase más convenientes para llegar á la pronta ejecución de todo lo acordado. En esa virtud, los miembros de la Junta gubernativa diéronse á excogitar medios de arbitrase tales recursos; pero de todos esos medios, el que pareció aceptable al Gobierno, fué el que, con suma sagacidad y espíritu práctico indicó D. Javier Echeverría, consistente en la renta de la Lotería Nacional que á la sazón hallábase completamente desacreditada por falta del pago de los premios, pero que bien manejada, podría en lo futuro ser fuente de crecidos recursos. Aceptado por el Gobierno el proyecto de Echeverría, el 19 de Octubre de 1843, reunióse en sesión solemne la Junta de Gobierno de la Academia de San Carlos, formada entonces, del presidente D. José Mariano Sánchez y Mora y de los consiliarios y académicos de honor, D. José Fagoaga, D. Gregorio Mier y Terán, D. Javier Echeverría, D. Pedro Echeverría, D. Manuel Díez de Bonilla, D. Honorato Riaño, D. José María Durán, D. Joaquín Velázquez de

León, D. Joaquín Madrid, D. José Gómez de la Cortina, D. Miguel Bustamante, D. Cayetano Rubio y del secretario D. Francisco Manuel Sánchez de Tagle; personas todas ellas de lo más distinguido de la sociedad por su posición social, y aficionadas además á las Bellas Artes.

En la sesión estuvo presente el ministro Baranda, y en ella manifestó que el Gobierno se hallaba dispuesto á ceder á la Academia la renta de la Lotería en substitución de lo que la Hacienda pública debía mensualmente ministrarle á aquélla. Expuso pormenorizadamente las circunstancias en las que se hallaba la renta, lo que había producido hasta entonces, lo que adeudaba y lo que podía esperarse que produjera bien manejada y restablecida que fuese la confianza del público. Concluyó el Ministro proponiendo una comisión que presentase dictamen sobre las condiciones en que habría de ser aceptada la renta; comisión que integraron D. Javier Echeverría, D. Manuel Díaz de Bonilla y D. Honorato Riaño. El dictamen que presentaron, fué discutido y aprobado en varias sesiones en todas las cuales estuvo asimismo presente el señor Baranda; habiéndose, por último, hecho cargo de la Lotería Nacional la Academia, si bien con el gravamen no solamente de pagar los gastos del esta-

blecimiento y sueldos de sus profesores y empleados, sino también con el de satisfacer los premios de la Lotería y sus antiguos adeudos, reservándose, además, el Gobierno, el cobro de los créditos activos y la facultad de disponer de todos los sobrantes.

Nombrado Echeverría director, y contador D. Honorato Riaño, quedó establecida la Lotería de la Academia de San Carlos. De poco habrían servido empero, tan favorables concesiones si el mismo D. Javier Echeverría tan práctico y previsor como generoso, no hubiese abierto sus arcas particulares para hacer frente á la empresa, que dió comienzo á sus operaciones con el fondo de 4,000 pesos, ministrado por Echeverría.

Con el notorio abono del nuevo director y la buena administración de la Lotería, los rendimientos no se hicieron esperar, restableciéndose bien pronto la confianza del público. En poco tiempo pagáronse más de 40,000 pesos en que había dejado adeudada la Lotería el Gobierno, y pudieron invertirse 76,000 en la adquisición del edificio en que estaba instalada la Academia y de dos casas contiguas que al primitivo local le fueron agregadas.

La gestión de Echeverría había dado hasta entonces en todo los mejores resulta-

dos y era de presumirse, por lo mismo, que su más directa ingerencia en los negocios de la Academia acrecentaría la prosperidad de ella; y lo indicado para tal fin, era que al mismo se le diese la presidencia de la Junta de Gobierno como habíasele dado ya la de la Lotería; y con efecto, así se hizo el 29 de Octubre del propio año de 1843, cuando hubo renunciado el puesto D. José Mariano Sánchez y Mora. Ingresaron á la Junta no mucho después: D. José Bernardo Couto, D. José Joaquín Pesado, D. Luis G. Cuevas, D. Urbano Fonseca, D. Tomás Pimentel, D. Lucas Alamán y D. Manuel Carpio.

Ya en el año de 1844, en vista del estado floreciente de los fondos que permitía se entregasen al Gobierno 3,000 pesos mensuales del sobrante de la Lotería, formóse el presupuesto de gastos de la Escuela, y se resolvió traer á México profesores europeos, dando comienzo por los directores de pintura y de escultura. A este propósito, por conducto del encargado de la Legación de México en Roma, D. José María Montoya, hicieronse proposiciones á los pintores Silvagni, Podesti y Cogheti, que eran de los más afamados que por entonces residían en la Ciudad Eterna; mas como ninguno de ellos aceptara venir á las Américas,

convino la Junta en que se expidiese en Roma por el señor Montoya, una convocatoria llamando á los artistas que quisieran optar por el puesto de director de pintura en la Academia de San Carlos, presentando cuadros suyos, y, al propio tiempo, se invitaba á los pintores Silvagni, Podesti y Cogheti para constituir un jurado de postulación que presentase una terna escogida de entre todos los aspirantes, y de la cual, el representante de México elegiría al que tuviese por más competente. El italiano Eugenio Anieni, ahijado y protegido de Cogheti, figuró en el primer lugar de la terna, en el segundo, el español D. Pelegrin Clavé, y en el tercero el italiano Pablo Pizzala. La consideración de que uno de los candidatos hablaba el castellano, hacía inclinarse á Montoya en favor de Clavé; mas queriendo que su voto fuese justificado en un todo, consultó el parecer de los notables pintores Minardi, Schnetz y Cornelius; y como le fuesen éstos favorables á Clavé, en definitiva, decidióse Montoya por dicho artista, quien quedó designado para el puesto de director de pintura.

A este propósito de la determinación de Montoya, escribía lo siguiente á los miembros de la Junta: "Cuando tres profesores italianos, á pesar de la natu-

ral prevención en favor de sus compatriotas, le dan el segundo lugar á un extranjero, pudiendo haber llenado la terna con aquéllos, hay una presunción vehemente en pro del extranjero. El caso actual me trae á la memoria aquel pasaje de Cervantes, en el que D. Quijote dice á D. Lorenzo de Miranda con ocasión de dar y merecer votos: "Y si es que son de justa literaria, procure vuesa merced llevar el segundo premio, que el primero siempre lo lleva el favor ó gran calidad de la persona, el segundo lo lleva la mera justicia."

Por su parte, los dos pensionados mexicanos de pintura que á la sazón residían en Roma, Primitivo Miranda y Juan Cordero, habían abogado por que viniesen como directores, sus respectivos maestros, Chierici y De Carta, sin que, sus gestiones, hubiesen obtenido en lo más mínimo favorable acogida.

En Junio de 1845, comunicóse á Montoya que podía disponer de todos los fondos necesarios para hacer venir á México á los profesores elegidos (el de escultura había sido ya también designado), y el 4 de Julio del mismo año, firmóse el respectivo contrato con Clavé en el que se estipuló que por cinco años, á partir de la fecha en que pisara territorio mexicano, impartiría en nuestra Academia

la enseñanza de su arte, asignándosele 3,000 pesos de sueldo anuales, más los viáticos de venida y de regreso. Preveníasele también proveerse en Europa de útiles para las clases, incluso los libros que fuesen necesarios.

Efectuados los minuciosos preparativos que el viaje á América demandaba, embarcóse junto con el escultor compatriota y amigo suyo, D. Manuel Vilar, llegando ambos profesores á México en Enero de 1846.

Cercioráronse presto uno y otro de las deficiencias que, con relación á la enseñanza de sus artes, presentaba la disposición del local de la Academia, y promovieron desde luego hacerle algunas importantes reformas; circunstancia que motivó el que, mientras tales reformas se llevaban á cabo y se reorganizaban los estudios conforme á nuevas prescripciones, se suspendieran las clases hasta un año después de la llegada de los profesores, inaugurándose los estudios el 6 de Enero de 1847. Con motivo de la inauguración, hubo en esa misma fecha un suntuoso baile en la propia Escuela de Bellas Artes, al que concurrieron las familias de la mejor sociedad, emparentadas ó relacionadas por amistad con los miembros de la Junta de Gobierno.

II.

Nació D. Pelegrín Clavé en la ciudad de Barcelona, y adquiridos que allí hubo algunos conocimientos en pintura, marchó á Roma para perfeccionarse en ellos. pensionado por la Cámara de Comercio de su ciudad natal. En Roma estudió con el profesor de la Academia de San Lucas, Tomás Minardi, quien aleccionóle conforme á los principios de la escuela clásica que tan en boga estuvo en Europa durante la primera mitad del siglo XIX. Bajo la dirección de Minardi, ejecutó los cuadros de "La Visión de Ezequiel" (de cuyo boceto hizo donación al señor Montoya), y el de "El Buen samaritano." Al dar á conocer por medio de un grabado el segundo de estos cuadros el periódico italiano "L'Album," llamaba la atención sobre lo bien que había sabido penetrarse el autor del espíritu bíblico del asunto, sobre los conocimientos que demostraba en Anatomía y la importancia que habíale concedido al paisaje. Por el grabado de la obra, que publicó el referido periódico, puede juzgarse de la grande semejanza que la composición presenta con la del cuadro del mismo asunto que años después pintó en México el discípulo de Clavé, Juan Manchola. Puede

asimismo advertirse, á juzgar por el grabado de "L'Album" que en el lienzo de "El Buen samaritano," aparecían ya los caracteres y cualidades de la escuela de pintura que trajo Clavé á México; es decir, la elevación del asunto, la maestría de la composición, la nobleza de los tipos, la buena elección de las formas, la corrección del dibujo y la importancia que él le daba al paisaje.

Esta escuela de Clavé era precisamente la más adecuada para una Academia donde había que formar discípulos conforme á máximas sólidas y severas de arte; y el género de los cuadros que á los suyos hizo pintar, fué también el más á propósito para una sociedad profundamente religiosa (como lo era la mexicana de entonces) en la que tenía que despertar y difundir el gusto por la pintura y demás artes hermanas. Y no sin razón expresó Minardi á Montoya al recomendarle á Clavé como maestro, que había dado este artista claras muestras de haberse guiado siempre por los principios esenciales del arte, que son firme fundamento para la conveniente instrucción de la juventud, así como de estar penetrado de aquellas máximas sin las cuales la enseñanza es forzosamente deficiente y dificultosa, y no es posible formar discípulos que marchen por aquella senda por la cual

las Bellas Artes, ora entre los antiguos griegos y romanos, ora entre los hombres del Renacimiento de la época de los Julios y Leones, llegaron al punto de su mayor perfección por asentimiento unánime de todos los pueblos. (1)

Escasa y rastrera por demás era la producción artística de los muy contados pintores que á la llegada de Clavé había en la República. Como ejecutantes mostrábanse por extremo débiles, y poquísimos se les alcanzaba en punto á las reglas de la composición. Velasco y Mata, que residían en la capital, sólo producían débiles copias de imágenes ó tal cual amanerado retrato; en Puebla, Arrieta pintaba como con receta insípidas Naturalezas muertas, y Morales diseñaba asuntos devotos, prescindiendo en absoluto del modelo vivo; y en fin, Castro, en Guadalajara, limitaba su modesta labor á la de simple corrector de dibujo. En cuanto á la enseñanza que se daba á los escasos alumnos que concurrían á la Academia de San Carlos, reducíase á un rutinario dibujo de la estampá, alcanzando éstos como resultado supremo de su

[1] Carta de Tomás Minardi á D. José María Montoya, de Junio de 1845.

aprendizaje, á hacer apenas tímidas é imperfectas copias al óleo, de los harto escasos ejemplares de pintura que había en la Academia. El dibujo tomado del bulto, la Anatomía, la Perspectiva y el Paisaje, eran estudios poco menos que desconocidos lo mismo para profesores que alumnos. Clavé tuvo que implantar, pues, todas estas enseñanzas, indispensables para el pintor propiamente dicho; estableció, además, el modelo vivo é introdujo el empleo del manequí (causando con ello no poca sorpresa) conforme á las prácticas seguidas en las Academias de Europa.

La empresa de nuestro profesor no se reducía simplemente á tener que transformar y mejorar la enseñanza de la pintura, sino que implicaba juntamente, la formación rápida de discípulos en el no largo plazo de la duración de su contrata; la necesidad de despertar el gusto por la pintura en el público, para atraer á la vez discípulos y aficionados compradores de cuadros, que sostuvieran más tarde á los primeros en su profesión; el tener que prestigiarse él mismo suficientemente para obtener encargos de los particulares, y acaso también alcanzar prórrogas de su contrata, que hiciesen su situación más estable y segura y compensaran los inconvenientes de un viaje á tan larga dis-